

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL EJERCICIO 2017

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 04 de abril del año 2017, en las instalaciones que ocupa la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en calle Miguel Hidalgo número 303 Norte, de la Zona Centro de esta ciudad capital; a efecto de llevar a cabo la octava sesión del Comité de Transparencia, se reunieron los CC. licenciados Javier Eduardo Roque Valdés, Claudio René Montoya de León y Arturo Tellez Camacho, el primero en su carácter de Presidente y los restantes en su carácter de integrantes del Comité de Transparencia, así como la Lic. María José Ríos Hurtado, encargada de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de este organismo estatal.

Debidamente integrado el Comité, conforme a lo dispuesto por el artículo 125 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la encargada de la Unidad de Trasparencia, acorde a lo establecido en los numerales de las legislaciones en cita, da vista al Comité de la solicitud de información con número de folio 00617617, presentadas mediante el sistema Plataforma Nacional de Transparencia por Oscar Paulino Zarza y de las cuales se entrega copia a los integrantes del Comité para su conocimiento.

En uso de la voz, el licenciado Arturo Téllez Camacho, manifiesta la necesidad de prorrogar las solicitudes planteadas pues para dar una respuesta debida, se requiere una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Comisión, máxime atendiendo a la cantidad de información requerida.

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos"

En atención a lo planteado el Director General, se propone prorrogar las respuestas a las solicitudes de información por 5 días más, al efecto de dar una respuesta debida a los usuarios.

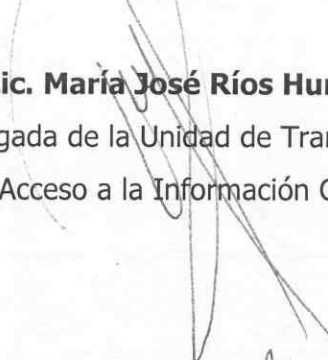
Sometida a consideración de los Integrantes del Comité la propuesta hecha por el licenciado Javier Eduardo Roque Valdés, en su calidad de integrante del Comité, ***se aprueba por unanimidad.***

Sin otro asunto que tratar, siendo las 11:15 horas del día de su inicio, se da por concluido este acto, levantándose acta para debida constancia, misma que firman quienes en ella intervienen. -----

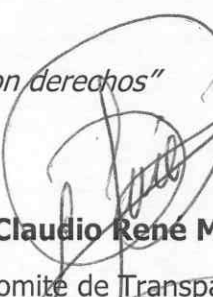
"Voz y presencia de la gente con derechos"


Lic. Javier Eduardo Roque Valdés

Presidente del Comité de Transparencia
CDHEC


Lic. María José Ríos Hurtado

Encargada de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información CDHEC


Lic. Claudio René Montoya de León

Comité de Transparencia CDHEC


Lic. Arturo Téllez Camacho

Comité de Transparencia CDHEC